

MINISTERIO DE FOMENTO

47.734/05. Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la actualización de las aplicaciones informáticas de la Dirección General de la Marina desarrolladas en el entorno y base de datos ORACLE.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación y Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Actualización de las aplicaciones.
 - c) Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 179.200,00 euros.
5. Garantía provisional. 3.584,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación, Dirección General de la Marina Mercante.
 - b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, n.º 1, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 91 53/91 597 90 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica, financiera y técnica de la empresa se acreditará por los medios señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el décimo-sexto día natural después del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo en Madrid, la presentación de ofertas se trasladará al primer día hábil siguiente. Hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos que rigen este concurso.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Dirección General de la Marina Mercante, Servicio de Contratación. Así mismo, por correo cumpliendo la normativa establecida al respecto.
 2. Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, n.º 1, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante. Biblioteca de la segunda planta.
 - b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, n.º 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: El duodécimo día natural después del de la presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo en Madrid, el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 2005.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

47.735/05. Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la actualización de la aplicación de titulaciones profesionales y de recreo de la Dirección General de la Marina Mercante.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación y Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Actualización de la aplicación.
 - c) Lugar de ejecución: El indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 67.430,00 euros.
5. Garantía provisional: 1.348,60 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación, Dirección General de la Marina Mercante.
 - b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, n.º 1, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 91 53/91 597 90 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica, financiera y técnica de la empresa se acreditará por los medios señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este concurso.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el décimo-sexto día natural después del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo en Madrid, la presentación de ofertas se trasladará al primer día hábil siguiente. Hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos que rigen este concurso.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Dirección General de la Marina Mercante, Servicio de Contratación. Asimismo, por correo, cumpliendo la normativa establecida al respecto.
 2. Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, n.º 1, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante. Biblioteca de la segunda planta.
 - b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, n.º 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: El duodécimo día natural después del de la presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado,

domingo o festivo, en Madrid, el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 2005.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

48.016/05. Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Santander, de 5 de septiembre de 2005, por la que se adjudica el contrato para la realización de las obras del proyecto de «Vial Norte de Raos».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y Contratación.
 - c) Número de expediente: P. 264.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Vial Norte de Raos».
 - c) Lote.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 145, de 18-06-05.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 364.526,28 (IVA incluido).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: Emilio Bolado, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 226.199,00 (IVA incluido).
- Santander, 16 de septiembre de 2005.—El Presidente, Francisco Javier del Olmo Iñarza.
- 48.529/05. Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.5/8000.0148/8-00000 para la Limpieza de las estaciones gestionadas por la U.N. de Servicios de Cercanías de: Getafe centro, Getafe sector-3, Parla, Santa Eugenia, Méndez Alvaro, Guadalajara, Puente Alcocer, Zarzquemada, Aravaca y Majadahonda (Madrid).
1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora. U.N. de Servicios de Cercanías.

Dependencia: Dirección de Compras.
Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª
Código Postal: 28007 Madrid.
Teléfono: 91-506.61.69. Fax: 91-506.73.91. e-mail: ealonso@renfe.es; astoquero@renfe.es; aminguez@renfe.es.
 2. Naturaleza del contrato:
 - 2.1 Servicio.
 - 2.2 Acuerdo Marco: No.
 - 2.3 Categoría: Categoría de servicios 1 4.
 - 2.4 Clasificación CPV:
- | | Nomenclatura principal | Nomenclatura complementaria (si procede) |
|------------------------|------------------------|--|
| Objeto principal . . . | 74710000-9 | — |
| Objetos adicionales . | — | — |
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones del ámbito de la gerencia de Cercanías de Madrid.
 4. No procede.

5. Objeto del contrato:

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.5/8000.0148/8-00000. Limpieza de las estaciones gestionadas por la U.N. de Servicios de Cercanías de: Getafe centro, Getafe sector-3, Parla, Santa Eugenia, Méndez Álvaro, Guadalajara, Puente Alcocer, Zarzalema, Aravaca y Majadahonda. Gerencia de Cercanías de Madrid.

5.2 Descripción del contrato: Limpieza de las estaciones gestionadas por la U.N. de Servicios de Cercanías de: Getafe centro, Getafe sector-3, Parla, Santa Eugenia, Méndez Álvaro, Guadalajara, Puente Alcocer, Zarzalema, Aravaca y Majadahonda. Gerencia de Cercanías de Madrid.

5.4 Lotes: No.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato: No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: 12, 24 ó 31 meses.

Fecha de inicio: 1 de enero de 2006.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en los apartados del apartado 13 de este anuncio. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación:

- Fecha: Hasta el 17 de octubre de 2005.
- Hora: Hasta las once horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianzas y garantías: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza por importe de 9.000,00 euros.

12. Modalidades de financiación y pago: Las facturas establecidas por el Contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Madrid.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el Contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80 % del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación de servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 05 del mes siguiente al de la prestación del servicio, abonándose en la primera fecha de pago Renfe-Operadora.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por Renfe-Operadora en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en 90 días fecha factura.

13. Condiciones de participación:

Requisitos:

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que

aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, ubicada en Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª, 28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

b) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el apartado 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica y profesional para la prestación de los servicios objeto de licitación.

13.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse.

1. Razón Social, domicilio y C.I.F., si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación, y copia de su D.N.I. o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Empresarios españoles: Copia de la Escritura de constitución y de modificación, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y, de apoderamiento también inscrito, si el Solicitante es persona jurídica, legitimadas notarialmente, salvo que se presente la certificación especificada en el punto a) de este apartado 13.

Empresario extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo I de Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el art. 10 del Reglamento citado anteriormente.

4. Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable por persona con poder suficiente (mediante testimonio judicial, certificación administrativa o bien, cuando no pueda ser expedido por la autoridad competente, a través de una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado) formulada ante Renfe-Operadora, de no hallarse incurso la empresa en ninguna de las prohibiciones de contratar con la Administración, previstas en el art. 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, y en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, preferiblemente por acta de manifestaciones ante Notario.

5. Certificación válida acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los arts. 13 y 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

6. Certificación válida de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al C.I.F. de la empresa, en los términos establecidos en los arts. 14 y 15 del Reglamento General citado anteriormente.

7. Copia de la declaración de alta del I.A.E. en el epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002 de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse:

1. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el Solicitante, a su suscripción.

2. Cuentas de los 2 últimos ejercicios cerrados, y siempre que la empresa o el empresario, por imperativo legal se encuentre obligado/a a auditar sus cuentas anuales, éste acompañará el correspondiente informe de auditoría.

3. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del Solicitante.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse:

1. Descripción de los contratos más significativos establecidos en los 2 últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

2. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación a la inscripción efectiva en dicho registro.

3. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: U; Subgrupo:1; Categoría:D. En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

4. Experiencia demostrable en la prestación de servicios similares a los contemplados en el objeto de la presente licitación. El solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

13.4 Información Adicional: La documentación solicitada en los apartados anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

B2) Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

17.5 Información adicional:

Importe tipo de licitación: 450.000,00 euros/año.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.5/8000.0148/8-00000 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el

que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13 de este anuncio.

Las certificaciones a que hace referencia el apartado 13 de este anuncio, deberán estar fechadas posteriormente a la publicación del presente.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe-Operadora, n.º de referencia O/2005/8000/0008, y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El coste del anuncio en el BOE, será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE.

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.—Director de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

48.544/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se amplía el plazo para efectuar la apertura de ofertas de «Muelle Prat, fase II».

En relación con el anuncio del concurso «Muelle Prat, Fase II» publicado en el BOE número 190, de 10 de agosto de 2005, se amplía el plazo de la siguiente manera:

Fecha de apertura de las ofertas: 26 de septiembre de 2005, a las 13:00 horas.

Barcelona, 20 de septiembre de 2005.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

48.595/05. Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro de tres embarcaciones destinadas al salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

c) Número de expediente: EM.221/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tres embarcaciones destinadas al salvamento y rescate de vidas y bienes en la mar y lucha contra la contaminación marina.

d) Lugar de entrega: A determinar por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

e) Plazo de entrega: 8 meses. La primera a los 5 meses desde la formalización del contrato, la segunda y la tercera unitariamente con una cadencia de 45 días desde la entrega de la anterior.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.320.000 euros.

5. Garantía provisional. 86.400 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid 28011.

d) Teléfono: 91 755 91 00.

e) Telefax: 91 463 08 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

2. Domicilio: C/ Fruela, 3.

3. Localidad y código postal: Madrid 28011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 12 de diciembre de 2005.

e) Hora: 10:30 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de septiembre de 2005.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—La Directora, Pilar Tejo Mora-Granados.

48.596/05. Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro en estado operativo de equipamiento electrónico para la cobertura de los dispositivos de separación de tráfico de la ZMES de las Islas Canarias.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

c) Número de expediente: EM.223/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro en estado operativo de equipamiento electrónico para la cobertura de los dispositivos de separación de tráfico de la ZMES de las Islas Canarias.

d) Lugar de entrega: El especificado en los pliegos de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.500.000 euros.

5. Garantía provisional. 130.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.

d) Teléfono: 91 755 91 00.

e) Telefax: 91 463 08 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

2. Domicilio: C/ Fruela, 3.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 12 de diciembre de 2005.

e) Hora: 11:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de septiembre de 2005.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—La Directora, Pilar Tejo Mora-Granados.

48.600/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, números de expedientes 200530610, 200530630 y 200530780, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 64 49.

e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).